Kiosko y Más - El País (Catalunya) - 6 jun. 2016 - Page #44 http://lector.kioskoymas.com/epaper/services/OnlinePrintHandler.ashx?...

CATALUÑA

Un vecino de Trinitat Vella pasea por la calle. / RUTH DE LA ROSA GARCÍA

Los vecinos de Trinitat Nova tienen dos años menos de esperanza de vida que el resto de la ciudad

El barrio más enfermo de Barcelona

JESSICA MOUZO, **Barcelona**

En el barrio de la Trinitat Nova, en lo alto de Barcelona, sus vecinos tienen dos años menos de esperanza de vida que los del resto de la ciudad que se postra a sus pies. También son los que acumulan la renta familiar disponible más baja. Y una tasa de paro del 19% (la media de la capital catalana es del 14%). Trinitat Nova es, según un informe de la Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB), el barrio más enfermo. Los indicadores de salud del vecindario cristalizan la influencia de los determinantes socioeconómicos en el bienestar de la gente: la crisis económica y sus consecuencias han agudizado la mala salud de sus vecinos.

A las puertas del centro de atención primaria (CAP) Chafarinas, referente sanitario del barrio, María, del 80 años, y Fermina, de 92, apuran la charla mañanera. La primera, recién operada de la cadera y aún camina con el apoyo de una muleta, sale de la visita de control del sintrom (un anticoagulante). Las dos llegaron al barrio hace 54 años. "Aquí la cosa ha cambiado mucho. El barrio está muy bonito, pero el único problema es que a veces no te mandan la ambulancia y tienes que ir al hospital en metro", critica Fermina. Trinitat Nova es un barrio envejecido y con una orografía complicada que, pese a las mejoras realizadas, todavía dificulta la movilidad y la accesibilidad de algunos vecinos, según la ASPB. Fermina se reivindica y asegura que ella camina "una hora y media todos los días". "Salgo y me distraigo", apostilla. El 35% de los ancianos del barrio viven solos.

La diferencia entre la esperanza de vida de los vecinos de Trinitat Nova y los del barrio de Pedralbes —uno de los más sanos— es de 11 años. Los condicionantes culturales y socioeconómicos del vecindario han influido seriamente en esta brecha. "Tenemos algunas patologías crónicas como la hipertensión, la obesidad, la bronquitis o el asma que tienen mucho que ver con hábitos y promoción de la salud. Con la crisis, además, han aumentado las consultas por ansiedad y depresión", explica la doctora Maria Josep López Dolcet, directora del Servicio de Atención Primaria (SAP) Muntanya del ICS, al que pertenece el CAP Chafarinas.

El informe de la ASPB radiografía una realidad sanitaria estrechamente vinculada a las desigualdades sociales del barrio. Se trata de una población sedentaria, lo que facilitan los altos índices de sobrepeso y obesidad. Cerca de la mitad del vecindario (el 45,8%) tiene estudios primarios o menos, un elemento que ha convertido la falta de formación y el fracaso escolar en aspectos muy preocupantes para los propios vecinos, sobre todo con la tasa de paro que tienen sobre la mesa. "Existen problemas de salud mental en el barrio, muchos relacionados con la frustración y el sentimiento de inutilidad por la falta de trabajo", señala el informe. A esto hay que sumarle que hay muchos padres muy jóvenes. La tasa de fecundidad adolescente entre 2010 y 2014 también es, junto al barrio vecino de Roquetes, la más alta de la ciudad.

Los condicionantes culturales y socioeconómicos influyen en la brecha

Se trata de una población sedentaria, lo que aumenta los índices de obesidad

Los sanitarios reconocen que sus limitaciones médicas se reducen a los problemas de salud vinculados a las situaciones sociales. "No todo se puede resolver con una receta. Tener la renta más baja de Barcelona también influye en la salud", sintetiza Carme Nebot, responsable de Salud Comunitaria del Ámbito de Atención Primaria de Barcelona. "A veces le haces una receta y no sabes si podrán comprar el medicamento", apostilla López Dolcet.

Para resolver estas carencias, los equipos médicos, de Servicios sociales, escolares y las entidades del barrio trabajan en red para dar apoyo y solventar en cadena los problemas de salud de los vecinos. "El trabajo no se limita al CAP. Hay muchos aspectos culturales que no podemos cambiar y yo sola desde la consulta menos puedo hacerlo", apunta María José, la enfermera que lleva el programa Salut i Escola y se traslada a los colegios para dar asistencia.

Desde el propio informe diagnóstico de la ASPB hasta la última de las actividades de promoción de la salud se deciden en unas mesas intersectoriales con todos los actores sociales. "Lo que queremos es reducir las desigualdades en salud. Entre las necesidades que salían en el diagnóstico, hemos decidido apostar por tres bloques: la familia, dando habilidades para la crianza [se han detectado muchos niños desamparados], el fracaso escolar, apostando por la formación de niños y adolescentes, y atender la salud mental y el trabajo", explica Anna Pérez, autora del informe.

La comisionada de Salud del Ayuntamiento, Gemma Tarafa, prometió también el pasado octubre destinar 300.000 euros más para desplegar el plan de Salud en los barrios en 18 vecindarios de Barcelona con peor salud. En Trinitat Nova ya han empezado las mesas de trabajo y a lo largo del año comenzarán a intervenir en las áreas prioritarias para la ASPB.

11 años de diferencia con Pedralbes

Ricos y pobres La diferencia en la esperanza de vida entre los vecinos de Pedralbes y Trinitat Nova es de 11 años. En este barrio, cerca del 45,8% de la población tiene estudios primarios o menos. La tasa de paro es del 19%, cinco puntos por encima de la media de la ciudad.

Mayores solos En el barrio de Trinitat Nova, el 35% de las personas mayores vive sola en su domicilio.

Padres jóvenes La tasa de fecundidad adolescente es, junto al barrio de Roquetes, la más alta de Barcelona.

TRIBUNA

Vivienda; ¿derecho social o producto especulativo?

ORIOL ILLA

En julio de 2015, después de una dura crisis que había azotado a miles de familias desarraigándolas de su hogar, el Parlament se hacía eco del clamor de una mayoría ciudadana. Nacía la Ley 24/2015 por unanimidad. Dicha ley recogía los preceptos más importantes de la ILP contra los desahucios que recibió 143.380 firmas. Entre las novedades más importantes, el derecho a recibir una oferta obligatoria de alquiler social antes del desahucio, el derecho a recibir ayudas para el pago del alquiler, el derecho a ser realojado, o el derecho de las Administraciones de obtener cedidos durante tres años los pisos vacíos de los bancos para aquellas familias con necesidades de vivienda.

La presión ciudadana llevó a modificar algunos de los devastadores efectos que, sobre la vivienda y el incremento artificial de su precio, produjo la ley de liberalización del suelo. El gobierno de Mariano Rajoy presentó un recurso de inconstitucionalidad que cuestionaba más de la mitad del articulado y asestaba un golpe mortal al corpus central de la buena ley que anteponía la vivienda como un derecho social antes que como una propiedad o un bien exclusivamente privado. La ley catalana reforzaba la mediación previa al juicio de desahucio, pero el recurso lo anula para preservar la ley procesal, única en el conjunto del estado, a cargo claro, del derecho que protegía al débil.

El recurso evita que se pueda cancelar la deuda con la entrega del activo, una demanda que suponía el auténtico caballo de batalla de la lucha ciudadana que impulsó la ILP y que vuelve a poner la soga en el cuello de aquellos que, aun perdiendo la vivienda, no sufragaran su deuda con el sector más subvencionado de nuestro país, el financiero. Otro de los retrocesos es que los grandes tenedores de pisos podrán mantener vacíos por el tiempo que les plazca sus viviendas, ya que no tendrán la obligación de ofrecerlos en alquiler social si permanecen en desuso durante prolongados espacios de tiempo. La ley 24/2015 recogía, también, una de las soluciones a los desahucios. Ante el impago, el inquilino tenía la posibilidad de acogerse a un alquiler social que el propietario debía ofrecer de forma transitoria. Ése aspecto suponía un avance en la concepción de la vivienda como derecho, y no como bien con el que especular. El recurso y la posterior suspensión, suponen un retroceso en el derecho a la vivienda. Un derecho fundamental que da acceso a otros derechos. Sin vivienda, no hay autonomía personal, y sin autonomía personal es muy difícil hablar de bienestar y de dignidad de la persona. Como nos recuerda Kant, la dignidad es un atributo humano que nos remite a la persona como finalidad, no como instrumento.

En materia de vivienda se ha legislado desde su acepción de propiedad, y ello a costa de limitar su acceso o de negar directamente el derecho, utilizando a las personas como un producto más de un sistema económico e institucional que ignora su responsabilidad del interés general.

Oriol Illa preside la Mesa del Tercer Sector.

press reader Printed and distributed by PressReader PressReader.com + 1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW